



Ampliación bodega. Polígono 4, parcela 17 (Villena)
Patricio Domene Prats y Juanjo Mataix Albiñana

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Ampliación bodega. Polígono 4, parcela 17
Municipio:	Villena
Comarca:	El Alto Vinalopó / L'Alt Vinalopó
Director:	José David Busquier Corbí
Equipo técnico:	Juan Carlos Valero García
Autores del artículo:	Patricio Domene Prats y Juanjo Mataix Albiñana
Promotora:	Bodegas Mendoza, S. L. Julián Mendoza García
Autorización:	2008/1179-A
Fecha de la actuación:	7/11/2009 – 10/11/2009
Coordenadas localización:	X 677387 – Y 4278278
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El área objeto de los trabajos comprendía un total de 20,36 ha enclavadas en una zona de cultivos de viña, marcada por las fuertes transformaciones llevadas a cabo por la mano del hombre en la actualidad. La zona objeto de nuestro estudio queda delimitada por varias parcelas destinadas al cultivo de la vid entre la carretera de Villena a Yecla (CV-81), y una serie de parcelas sin cultivar en dirección norte que limitan con el camino viejo del Salero.

Morfológicamente, la zona de actuación se caracteriza por mostrar una suave pendiente de inclinación hacia las parcelas más cercanas a la carretera de Villena a Yecla (CV-81), así como una fuerte alteración provocada por la parcelación sistemática realizada para instalar los cultivos de la vid, que ha contribuido a la ordenación del paisaje en diferentes terrazas delimitadas por márgenes de piedra.

Geológicamente, el suelo se caracteriza por una serie de arcillas arenosas de aportación antrópica, con gran presencia de guijarros calcáreos de diverso grosor y calibre. Se trata de una serie de rellenos realizados para dar consistencia al terreno, ya que la vid suele tomar forma con una raíz profunda y resistente que necesita de un gran grosor para poder asentarse en el subsuelo.

De esta manera, se observan diversos fragmentos de plásticos, loza porcelánica, restos de tejas y materiales de construcción contemporáneos que nos indican una procedencia humana actual.

La zona de nuestro estudio queda condicionada por la presencia de parcelas de cultivo de vid que ordenan el terreno a prospectar y facilitan, de algún modo, la sistematización del trabajo, ya que establecen una serie de bandas paralelas y perpendiculares entre sí que han facilitado la planificación de la prospección visual del terreno, proporcionando varias líneas en el mismo por las que discurrir cada uno de los arqueólogos de campo.

Por otro lado, la densidad de este cultivo en la zona de estudio, así como la intensidad con la que se ha llevado a cabo, sobre todo a la hora de establecer y realizar las diferentes terrazas de parcelación, junto con la remoción y aportación de tierras en la zona que se ha observado, plantean una alteración del paisaje de tal calibre que se convierten en la causa de la inexistencia de elementos del patrimonio en el área estudiada. Esta alteración, propia de los siglos XVIII y XIX en todo el Vinalopó, ha suscitado la diferenciación de un paisaje antaño con laderas y cerros de pequeña altura, caso de los localizados en el término de Villena, conformado en la actualidad por una enorme cantidad de parcelas destinadas al cultivo, sobre todo de vid y olivo, caso de las actualmente estudiadas.

Este proceso mencionado, fuerte transformador del territorio, conllevó en su momento inicial (finales del siglo XVIII) la conversión de los paisajes agrestes alicantinos en zonas adecuadas para la explotación agraria. En este auge semiindustrial encontramos una fuerte remoción de terrenos, con aportes de otras zonas creando parcelas, en ocasiones más elevadas que las anteriores, o simplemente aplanadas y rellenadas para la preparación de bancales de cultivo modernos, con sistemas de acequias, balsas, o, como el caso que nos ocupa, mucho más sencillo: el establecimiento moderno del riego por goteo, implantado en la vid desde hace algunas décadas.

Durante estas remociones modernas –aportes y extracciones–, se ha ido modificando la orografía de los terrenos de modo artificial. Es por ello característica la presencia, en ocasiones, de yacimientos desubicados de sus zonas originales, o la existencia de materiales muebles –cerámicos– fuera de contexto. Otra causa directa de la remodelación agraria es la destrucción de yacimientos completos, con la extracción fortuita de tierras sin control alguno.

Establecidos de este modo los condicionantes de actuación, y atendiendo en todo momento a las consideraciones físicas y geológicas del terreno, que marcaron, como hemos podido observar, las pautas de comportamiento para el desarrollo de la prospección, durante el trabajo de campo, muy localizado en las parcelas de vid afectadas por las obras a desarrollar, hemos podido ir comprobando alguno de los factores mencionados de antemano.

Tras el minucioso trabajo de campo, nos encontramos con una zona fuertemente transformada por la agricultura y, por ende, por la mano del hombre. Zona en la que la presencia de restos de cualquier índole patrimonial ha sido descartada con la realización de los trabajos de campo, pues se descarta la existencia de cualquier tipo de elemento mueble o inmueble en superficie, y por ello, *a priori* en el subsuelo.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de la intervención arqueológica consistente en la consulta del inventario de yacimientos arqueológicos de la Conselleria de Educación y Cultura, la consulta de la bibliografía técnica existente, y del trabajo de campo centrado en la prospección arqueológica, quedan resumidos en:

1). Tras el análisis de los resultados del trabajo de campo en la superficie del terreno donde la empresa Bodegas Mendoza, S. L. prevé intervenir, y no habiendo registrado la presencia de ningún tipo de resto patrimonial, ni mueble ni inmueble, en la zona intervenida, podemos concluir la inexistencia total en superficie de cualquier tipo de resto integrante del patrimonio cultural valenciano.

2). Del mismo modo que en el caso anterior, y ante la consulta realizada al Servicio de Patrimonio Arquitectónico y Medioambiental de la Conselleria de Cultura, en Valencia, argumentamos la inexistencia de bienes paleontológicos en la zona, no detectados, por otro lado, durante el propio trabajo de campo llevado a cabo.



Vista de la parcela de viñas prospectada



Otra perspectiva del viñedo prospectado